

El Gobierno de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, de conformidad a lo que establecen las Reglas de Operación del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro ( <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial/descargar/3775> ) emite la siguiente:

## CONVOCATORIA

Para participar en el Proceso de Selección del Programa  
“MUJERES AL CENTRO, TERCERA GENERACIÓN”.

El cual consiste en otorgar capacitación y apoyo económico a las mujeres del Municipio de Centro, para reforzar sus habilidades personales y productivas.

### BASES

#### 1. Población objetivo:

Mujeres de las localidades de Lagartera 1ra, 2da Sección, Zapotal, Medellín y Pigua 3ra Sección, Anacleto Canabal 1ra, 2da, 3ra y 4ta sección, Lázaro Cárdenas 1ra y 2da sección, Emiliano Zapata, Col. Gaviotas Sur Sector Armenia, Sector San José, Sector Explanada, Ría. Torno Largo 1ra, 2da y 3ra sección, Ranchería El Censo, Gaviotas Norte Sector Popular, Gaviotas Norte, La Manga 1, 2 y 3, Aztlán 1ra, 2da 3ra, 4ta y 5ta Sección, Acachapan y Colmena 2da, 3ra, 4ta y 5ta Sección, Aztlán 1ra y 2da Sección, Jolochero, Estancia Vieja 1.a y 2.a Sección, Las Delicias, Punta Brava, Tamulté de las Barrancas, Nuevas Pensiones, G. Borja, Col. 18 De Marzo, Atasta, Villa de los Arcos, Vista Alegre, Palmitas, Infonavit Atasta y Col. Atasta, todas del Municipio de Centro Tabasco, que hayan cursado “El programa de Capacitación Integral Gratuito para las Mujeres del Municipio de Centro” de la DAM, durante el periodo del 24 de septiembre de 2022 al 29 de abril del 2023.

#### 2. Criterios de elegibilidad:

- Haber recibido la constancia por culminación del “Programa de Capacitación Integral Gratuito para las Mujeres del Municipio de Centro”.
- Firmar el Formato de Constancia de Conocimiento y Aceptación de las Reglas de Operación.
- Elaborar una carta intención -no mayor a una cuartilla "dirigida a la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta" en la que la aspirante exprese los motivos por los cuales desea participar en el programa.
- Realizar en tiempo y forma la inscripción al proceso de selección en línea.

#### 3. Vigencia del Proceso de Inscripción:

Del 20 al 22 de Junio de 2023.

### MECÁNICA

Las mujeres que cumplan con los criterios de elegibilidad y estén interesadas en participar en el proceso de selección para tener acceso al programa “Mujeres al Centro, Tercera Generación”.

Se recomienda realizar los siguientes pasos:



1. Elabore la carta intención y fírmela.

2. Imprima y firme el formato de conocimiento y aceptación de las Reglas de Operación:

<https://documentcloud.wondershare.com/clientShare/review/bpcEVoayn8Msp0rtfRcn4e8QMDr0myx6jx7q6XCHyEa1QcQndIfsWXSgAS2v374khwWMMVpXfM-C5kCl6cr3CQ>

3. Verifique que su INE se encuentre vigente

4. Ingresa al link <https://forms.gle/lydD2J5hpnYP3Hyv9> llene la información completa y veraz que solicita y adjunte los documentos en la pestaña que corresponda.

5. Seleccione enviar y automáticamente se realizará el registro.



La DAM, después de revisar los registros de inscripción y cotejar con la documentación del padrón de beneficiarias, elaborará una lista con las primeras 300 mujeres inscritas que cumplan con los criterios de elegibilidad.

Las participantes serán notificadas por la DAM sobre su aceptación, a través de la vía autorizada en la solicitud de inscripción.

El resultado de la lista de beneficiarias será definitivo e inapelable.

#### 4. Para mayores informes:

Acuda a las oficinas de la DAM, ubicadas en Palacio Municipal Av. Paseo Tabasco 1401 Col. Tabasco 2000, mande un mensaje de Whatsapp al número de teléfono 9932081543 o comuníquese directamente al número de teléfono 9933165201.